

ACTA NÚM. 63 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DEL MES DE FEBRERO DE 2019, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA CONMEMORAR EL 106 ANIVERSARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 5º Y DE LA FRACCIÓN VIII, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL PARA PASAR A SER LA IX DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN RELACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN A LAS MUJERES DURANTE EL PARTO Y EL PUEPERIO, BASADO EN EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS, SU DIGNIDAD, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y TOMA DE DECISIONES. LA ATENCIÓN MÉDICA OTORGADA DEBE ESTAR BASADA EN FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y EN LAS RECOMENDACIONES DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, ASÍ MISMO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 228 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A TIPIFICAR COMO DELITO ESTAS CONDUCTAS A CARGO DEL PERSONAL DE SALUD.

LA PRIMER INICIATIVA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LA SEGUNDA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 98 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA MODIFICAR LOS REQUISITOS PARA SER MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUEZ(A) Y CONSEJERO(A) DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL PRESIDENTE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS MAESTROS Y ALUMNOS DE LA ASOCIACIÓN DE TAE KWON DO.

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. A EFECTO DE AMPLIAR EL CONCEPTO DE LEGÍTIMA DEFENSA, DICHA REFORMA DA CERTEZA A LOS CIUDADANOS QUE TIENEN LA NECESIDAD DE PROTEGER SUS HOGARES, BIENES Y FAMILIAS, EVITANDO SER PROCESADOS COMO DELINCUENTES Y RECONOCIENDO SU CARÁCTER DE VÍCTIMAS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER EL USO DE MATERIALES BIODEGRADABLES, ASÍ COMO PARA ESTABLECER UNA TRANSICIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DEL USO DE PLÁSTICOS AL EMPLEO DE MATERIALES BIODEGRADABLES EN ARTÍCULOS DESECHABLES O DE UN SOLO USO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, PRESENTÓ INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ESTADÍSTICA DEL MES DE ENERO DEL 2019.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS

DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12309/LXXV QUE CONTIENE LOS ASPIRANTES PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ APROBÁNDOSE CON 39 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL PRESIDENTE, INFORMÓ QUE LA APROBACIÓN PARA LAS PERSONAS QUE DEBERÁN INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE ESTARÁ EFECTUANDO EL DÍA DE MAÑANA.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11936/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE, SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12043/LXXV QUE CONTIENE. SOLICITUD DE EXHORTO AL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF CAPULLOS, PARA QUE SE VERIFIQUEN LAS CONDICIONES ACTUALES EN QUE VIVEN LOS MENORES. ACORDÁNDOSE CON COPIA DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ

APROBÁNDOSE CON 39 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11903/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE, SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD CON 39 VOTOS GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12277/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 213 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE, SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, LA RESERVA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 213 FRACCIÓN X DEL DICTAMEN Y LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, CON LA RESERVA DE LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 213 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL, DÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE PREGUNTO A LA SECRETARIA EL NOMBRE DEL DIPUTADO QUE SEPARO ARTÍCULOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE RESERVA DE LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** EL PRESIDENTE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES PARA DISCUTIR EN LO

PARTICULAR LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 213 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PARA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO PARTICULAR PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 213 FRACCIÓN X. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12421/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 19 Y 27 DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE VEHÍCULOS RECREATIVOS TODO TERRENO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. . EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE, SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO EN CONTRA EN LO GENERAL EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ E INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON 30 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 10789/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE NOMBREN INMEDIATAMENTE AL MAESTRO GANADOR DEL PROCESO DEMOCRÁTICO DE ELECCIÓN COMO EL NUEVO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LAS D. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **APROBÁNDOSE CON 32 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY A FIN DE QUE, EN SU CALIDAD DE CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOMBRE A UNA DE SUS VIALIDADES EJÉRCITO MEXICANO, A MANERA DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A TAN IMPORTANTE INSTITUCIÓN NACIONAL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA

VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA, A QUE EN BASE AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL TÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR CERTEZA A ESTA SOBERANÍA, ASÍ COMO A LA PROPIA CIUDADANÍA SOBRE LAS OPERACIONES DE DICHO PARQUE, SE LE SEA OTORGADA A ESTA LEGISLATURA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: TODOS LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA, CON LAS DIVERSAS ENTIDADES QUE REPRESENTEN A TODOS LOS EVENTOS MASIVOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO DESDE EL 2013 A LA FECHA. PARTICULARMENTE LOS CONCIERTOS MASIVOS POPULARMENTE CONOCIDOS COMO “PAL NORTE”, “LIVE OUT”, “MOTHER OF ALL”, “HELLLOW FEST”, “MACHACA FEST”, “BEYOND WONDERLAND” Y “WISH OUTDOOR”; TODOS LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL PARQUE, CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA EL PARQUE FUNDIDORA CON OTROS ENTES; Y TODOS LOS CONTRATOS QUE IMPLICAN EL PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PAGA DENTRO DEL PARQUE COMO ES LA RENTA DE BICICLETAS Y CUALQUIERA SIMILAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONADE PARA QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN, DESLINDE RESPONSABILIDADES DONDE MÁS DE 100 ATLETAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DIVERSAS ESCUELAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, FUERON VÍCTIMAS DE UN FRAUDE Y UNA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS AL RESTRINGÍRSELES COMPETIR EN DICHA JUSTA COMPETITIVA EN EL ESTADO DE DURANGO EL PASADO FIN DE SEMANA. ASÍ MISMO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE TAE KWON DO, PARA QUE INTERVENGA Y TOME CARTAS EN EL ASUNTO PARA EL ESCLARECIMIENTOS DE LOS HECHOS SUSCITADOS EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO, EL PASADO FIN DE SEMANA EN

CITADO ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, IVONNE BUSTOS PAREDES, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPECTUOSO EXHORTO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO Y SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, ASÍ COMO A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A FIN DE QUE DE MANERA COORDINADA Y DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, ESTABLEZCAN E INSTRUMENTEN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN DE POZOS DE AGUA QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, DETERMINANDO SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DE FRACKING EN LA ZONA. ASÍ MISMO, PRESENTÓ UN RESPECTUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE INSTRUYA DE MANERA URGENTE A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO QUE ESTIME CONVENIENTES, PARA QUE AUXILIEN EN LO NECESARIO A LOS HABITANTES DEL EJIDO EL CARRIZO, EN LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, ANTE LA PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN DE POZOS DE AGUA RELACIONADA CON EL FRACKING QUE ACTUALMENTE ENFRENTAN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

ACTA NÚM. 63-LXXV-19. S.O.
MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA

MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. LUIS FERNANDO GARZA GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO RELATIVO A LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE UN ÁREA DE TERRENO DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL HACIENDA LOS NOGALES, CON UNA SUPERFICIE DE 129.78 M² EQUIPADA CON SISTEMA DE BOMBEO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

2. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. CECILIA MARÍA LÓPEZ GARZA, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 226 Y 235 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**